

Criterios para la entrega de manuscritos de publicaciones no periódicas
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Lerma

La entrega de los manuscritos propuestos a este Consejo Editorial deberán ser entregados a la asistente de la Secretaría Académica de la DCSH, acompañados **de un oficio de entrega firmado por él o los autores/coordinadores dirigido al Consejo Editorial de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, y los siguientes materiales impresos y digitales:**

i. *Versiones impresas*

1. Una copia impresa y engargolada de todo el manuscrito de libro en la cual aparezcan los nombres de los autores. En el caso de libros colectivos, en el índice o tabla de contenidos, además del nombre del autor de cada capítulo, también se debe indicar la institución de adscripción.
2. Dos copias impresas y engargoladas de todo el manuscrito en las cuales los nombres de todos los autores hayan sido sombreados en negro (en Word), de modo tal que no se puedan leer. Esto debe realizarse en la portada principal, en la tabla de contenidos (para el caso de los libros colectivos), en el capítulo introductorio en el cual el/los coordinador/es va/n mencionando a cada autor, así como deben ser ocultados si existieran notas de pie de página (o en el cuerpo del texto) en las cuáles el autor refiere en primera persona a trabajos previos, o a proyectos en el contexto de los cuáles se gestó el trabajo y que dejen entender la autoría del trabajo en cuestión.
3. Una copia impresa del resumen y tabla de contenidos completa, con nombres y adscripciones de los autores y coordinadores

ii. *Versiones digitales*

1. Una versión digital de todo el manuscrito del libro en la cual aparezcan todos los nombres de autores y coordinadores.
2. Una versión digital de todo el manuscrito de libro en la cual los nombres de los autores/coordinadores hayan sido sombreados en negro (en Word), de modo tal que no se puedan leer. Esto debe realizarse en la portada principal, en la tabla de contenidos (para el caso de los libros colectivos), en el capítulo introductorio en el cual el/los coordinador/es va/n mencionando a cada autor, así como deben ser ocultados los nombres si existen notas de pie de página (o en el cuerpo del texto) en las cuáles el autor refiere en primera persona a trabajos previos, o a proyectos en el contexto de los cuáles se gestó el trabajo y que dejen entender la autoría del trabajo en cuestión.
3. Una versión digital del resumen y tabla de contenidos completa sin los nombres de los autores/coordinadores.
4. Todas las versiones digitales (manuscrito completo con y sin nombres,

resumen y tabla de contenidos con y sin nombres), se copiarán en una memoria USB debidamente rotulada.

iii. *Sobre los dictaminadores*

1. Los autores y/o coordinadores de obras colectivas podrán proponer un listado de posibles dictaminadores (con institución de adscripción y correo electrónico), que sean externos a la UAM-Lerma (y preferentemente externos a la UAM en todas sus unidades) y que sean especialistas en el tema.
2. Podrán ser del interior del país o del exterior, sin más restricción que la especialidad y la posibilidad de leer en español. Es deseable que estén adscritos a instituciones académicas. Es deseable que las propuestas sean de al menos 6 nombres.
3. El Comité Editorial de Publicaciones no Periódicas evaluará las opciones y podrá tomar nombres propuestos o no. En ningún caso se tomarán todas las propuestas del autor.
4. También es posible entregar una lista con “dictaminadores negativos”, es decir, posibles especialistas que el autor/coordinador considere que no son convenientes por diversas razones, aunque resulten cercanos al tema.

iv. *Características técnicas*

- Tamaño de la fuente 12 puntos.
- Interlineado de 1.5
- Tipo de letra Time New Roman.
- Papel tamaño carta.
- Numerar páginas.
- Márgenes 2.5 cm inferior y superior, 3 cm izquierdo y derecho.
- Utilizar cursivas en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL).
- Todas las ilustraciones, mapas, cuadros, gráficas, figuras y tablas se encontrarán colocadas dentro texto en las posiciones apropiadas, en lugar de colocarlas al final del trabajo.
- Las notas se presentarán a pie de página y deberán estar escritas a renglón cerrado (a un espacio) y numeración corrida (progresiva).
- Las citas deberán seguir las normas APA de la quinta y sexta edición.
- Las referencias bibliográficas deberán ordenarse alfabéticamente al final del texto según los apellidos del autor.

A continuación se muestran algunos ejemplos del uso de las normas APA.

Citas en el cuerpo del texto:

Paréntesis con el apellido del autor, el año de la publicación y la página, ejemplo (Villegas, 1989: 63).

Un autor:

Santos Ramírez, Leopoldo. (2004). *Matrimonios de anglos y mexicanos en la frontera*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

Dos autores:

Brooks, Daniel R. y Deborah A. McLennan. (2002). *The Nature of diversity: An Evolutionary Voyage of Discovery*. Chicago: University of Chicago Press.

Capítulo de libro:

Rozo, Carlos. (1999). "Las cuatro paradojas de la globalización", en Blanca Lara, Cristina Taddei y Jorge Taddei (Coords.) *Globalización, industria e integración productiva en Sonora*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora, CIAD, A. C.

Artículo de revista:

Arzaluz Solano, Socorro. (2005). "La utilización del estudio de caso en el análisis local". *Región y Sociedad*. XVII (32): 107-144.

Artículo de periódico:

Reforma. (2001). El precio oculto de la impresión: los consumibles. Costos que impresionan. 2 de abril.

Tesis:

Hernández, Silvestre. (2004). La trayectoria social de un productor cultural. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora.

Ponencias:

Castro, José Esteban. (2005). Agua urbana y lucha social en América Latina. Ponencia presentada en el XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Porto Alegre.

Material obtenido de Internet:

Comisión Nacional del Agua. (2006). Programa playas limpias. <http://www.cna.gob.mx/eCNA/Espaniol/Directorio/Default.aspx> (31 de enero de 2006).